

Guatemala 29 de marzo, de 2019

Señor:

**Mario Renato Monterroso García
Viceministro del Deporte y la Recreación
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
Su despacho**

Estimado Señor Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Técnicos Numero 313-2019 aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Numero 9-2019 correspondiente al mes de marzo del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura Serie B número 38.

ACTIVIDADES REALIZADAS

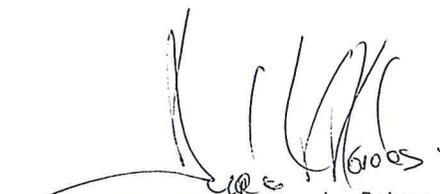
1. Brindar apoyo en el desarrollo de lineamientos para la gestión de los documentos que ingresan al Departamento de Programación Sustantiva.
2. Apoyar en el desarrollo de lineamientos para las gestiones relacionadas al cumplimiento de las diferentes actividades de los programas sustantivos.
3. Brindar apoyo a los diferentes programas sustantivos cuando le sea requerido.
4. Brindar apoyo en el desarrollo de lineamientos para el cumplimiento de las actividades del Plan Operativo Anual (POA)

RESULTADOS OBTENIDOS

1. Brinde apoyo en la revisión y traslado a Centro de Costos, vice-despacho, DAS y compras de formularios de requisición de los distintos Programas de Sustantivos PAM, PAL, PM, PN, PIC, PCE, PJPM, PEF, Proyecto Pirámide, Servicio Cívico. así como su traslado a los distintos departamentos que correspondan.
2. Brinde apoyo en darle seguimiento y estatus a las distintas gestiones relacionadas con los formularios de requisición de los Programas PAM, PAL, PM, PN, PIC, PCE, PJPM, PEF, Eventos Especiales, Proyecto Pirámide, Servicio Cívico.
3. Brinde apoyo a los Programas Sustantivos, en las distintas actividades que se requieren así también en la revisión de cartas de satisfacción y su traslado a las diferentes aéreas que se requiere.
4. Brinde apoyo en el desarrollo y lineamientos de las distintas actividades y formularios de requisición dentro del Plan Operativo Anual (POA).



Alida Grissel Rivera Hernández



Vo. Borghica Victoria Morales Dantes
Jefe de Programación Sustantiva
Dirección Técnica y Áreas Sustantivas
Dirección General del Deporte y la Recreación